

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 10418** *Resolución de 26 de octubre de 2016, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Vocal del Consejo Social a don Francisco Javier López Martín.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.4 c) 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, vengo en nombrar Vocal del Consejo Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Francisco Javier López Martín, designado por la Confederación Sindical de Comisiones Obreras.

Madrid, 26 de octubre de 2016.–El Rector, Alejandro Tiana Ferrer.